

	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE	CÓDIGO:
		TRD:
		VERSIÓN 0
		PAG.: 1 de 3

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE
DEL CAUCA - CORPOVALLE
NIT. 800182554-0**

HACE CONSTAR

Que la sede electrónica institucional en el dominio de <https://www.corpovalle.co/> cumple con los siguientes criterios:


- El código de programación y el contenido, está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua de esos enlaces, incluyendo un buscador.
- El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido
- Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuado y resaltando la información seleccionada.
- Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo de eventos temporizados.
- El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible.
- Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.
- Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción utilizando la funcionalidad automática de los videos de YouTube para los subtítulos.

En la siguiente tabla de Accesibilidad y usabilidad web se encuentran los ítems de cumplimiento de la sede electrónica <https://www.corpovalle.co/>

Anexo 1 Resolución 1519 de 2020	ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD
Accesibilidad web GOV.CO/Territorial	Cumple
Contenido no textual	Si
Información y relaciones	Si
Sugerencia significativa	SI
Características sensoriales	SI
Uso del color	SI

	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE	CÓDIGO:
		TRD:
		VERSIÓN 0
		PAG.: 2 de 3

Teclado	SI
Sin trampas para el foco del teclado	SI
Tiempo ajustable	SI
Poner en pausa, detener, ocultar	SI
Evitar bloques	SI
Titulado de páginas	SI
Orden del foco	SI
Propósito de los enlaces (en contexto)	SI
Idioma de la página	SI
Al recibir el foco	SI
Al recibir entradas	SI
Identificación de errores	SI
Etiquetas o instrucciones	SI
Procesamiento	SI
Nombre, función, valor	SI
Usabilidad sitios web GOV.CO/Territorial	Cumple
Las URL generadas en los diferentes niveles de navegación no tienen variables o caracteres especiales y son fáciles de leer (URL limpios)	SI
El logo de la entidad ubicado en el encabezado direcciona al inicio del sitio web (Vínculo a página de inicio)	SI
El sitio web de la entidad permite el ingreso a través de diferentes navegadores como Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla, entre otros (Independencia de navegador)	SI
El sitio no cuenta con ventanas emergentes en ningún nivel de navegación	SI
El sitio web hace un uso adecuado de títulos y encabezados con sus correspondientes etiquetas HTML, por ejemplo <h1>, <h2>...	SI
El sitio web no tiene vínculos rotos	SI
En ningún contenido del sitio web existen textos subrayados para destacar, excepto si son enlaces a otros contenidos (Texto subrayado)	SI
El sitio web no permite desplazamiento de izquierda a derecha para consultar contenidos	SI
El sitio web cuenta con diferentes hojas de estilo para su correcta navegación (pantalla, móvil, impresión). En caso de que el sitio web sea responsivo sólo requiere formato de impresión	SI

	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE	CÓDIGO:
		TRD:
		VERSIÓN 0
		PAG.: 3 de 3

Es clara la correspondencia entre el título del campo en los formularios y el espacio dispuesto para el ingreso de la información	SI
---	----

De igual manera el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Procuraduría General de la Nación establecieron mesas de trabajo conjuntas en los que se adaptó los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 al portal institucional web <https://www.corpovalle.co/> y se encuentran actualizadas por medio de la estrategia Mi Colombia Digital.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali Valle, a los 23 días del mes de agosto de 2023


ADRIAN FERNANDO ZAMORA DUQUE
 Director general, Corpovalle

Elaboró: Steven Mejía – Técnico CORPOVALLE.
 Elaboró: Ángel Gallego – Tecnólogo CORPOVALLE.
 Revisó: Carlos Alberto Celis – Profesional administrativo CORPOVALLE.